

ANUNCIO

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de junio de 2026, adoptó acuerdo de aprobación de la propuesta de la estructura de costes del contrato de servicios de recogida de residuos municipales de ámbito provincial.

El plazo de información pública será de 20 DÍAS HÁBILES contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, los interesados podrán examinar el expediente en el Servicio Provincial de Recogida de Residuos Municipales y presentar, en su caso, alegaciones ante el Pleno de la Corporación. Asimismo, el expediente estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Diputación de Granada a través del siguiente enlace:

<https://www.dipgra.es/servicios/areas/participacion-publica-normativa/participacion-tras-la-aprobacion-inicial-del-pleno/>

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española.

En Granada, a la fecha de la firma electrónica.

Firmado por: Antonio Mancilla Mancilla

Diputado de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

Código Seguro de Verificación	IV766CXLHJNP5SEO3RGWCD2WIY	Fecha	31/07/2026 10:42:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO MANCILLA MANCILLA (Diputado Delegado de Contratación, Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV766CXLHJNP5SEO3RGWCD2WIY	Página	1/1

